



MÉXICO, SA

“Mexicanos” decadentes // ¿Soberanía?

¿Qué es eso? // Ministros traumatados

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO SORPRENDE, PERO no por ello deja de ser vergonzoso e indignante: “mexicanos” (*whitexicans*, la mayoría, y aspirantes a serlo sin posibilidad alguna de lograrlo) que “exigen” la inmediata cuan “salvadora” intervención del vecino del norte, por tener, según dicen, “el derecho” de violar la soberanía nacional y meterse donde nadie lo ha llamado. Y aseguran que “así es” porque el gobierno mexicano firmó un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, de tal suerte que al cliente lo que pida, y por ello son felices.

PUES BIEN, LOS cavernícolas que así se expresan ni siquiera conocen el contenido del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que utilizan como bandera para justificar sus sueños húmedos intervencionistas, pero ahí están, duro que te dale, pues dicen que este mecanismo “permite” que gringos y canadienses (éstos siempre en calidad de perrito faldero de los primeros) hagan lo que les venga en gana en territorio mexicano (para eso tienen a sus procónsules en este país) y así lo firmó el “naco que gobierna”. Rudimentarios, sin duda, y todavía lo presumen.

PUES BIEN, PARA su desencanto, el capítulo 8 del T-MEC, en su segundo enunciado, establece claramente: “En el caso de México, y sin perjuicio de sus derechos y remedios disponibles de conformidad con este Acuerdo, Estados Unidos de América y Canadá reconocen que México reserve su derecho soberano de reformar la Constitución y su legislación interna”, y si bien dicho capítulo aborda el tema de los hidrocarburos (“reconocimiento de la propiedad directa, inalienable e imprescriptible del Estado mexicano”... “de conformidad con la Constitución mexicana”), el derecho soberano que menciona es para todo lo demás, incluidas, por ejemplo, reformas

como la del Poder Judicial. Y fue aceptado por los tres países.

BIEN HARÍAN KEN Salazar y Graeme Clark en dar una leída al texto del tratado de marras, el cual también establece que “las partes confirman su pleno respeto por la soberanía y el derecho soberano a regular con respecto a asuntos atendidos en este capítulo de conformidad con sus respectivas constituciones y derecho interno en pleno ejercicio de sus procesos democráticos”.

PARA LOS RUDIMENTARIOS *whitexicans*, sus seguidores y el coro organizado (todos apologistas del clasismo y el racismo), que serían felices con una invasión gringa, lo anterior les representa un severo problema, sobre todo de entendimiento, porque no les cabe en la cabeza eso de la soberanía (¿“con qué se come”?), pues les fascinan las monarquías, sueñan con Maximiliano, aborrecen el país en el que viven y, peor aún, el texto aludido es en español, idioma que prácticamente desconocen.

BIEN LO DIJO ayer el presidente López Obrador: “Como en el tratado se establece que debemos de mantener políticas conjuntas en materia económica-comercial, entonces ellos (los apologistas) dicen: ‘¡Ah!, como se tiene un tratado, pues ya son como estados asociados, ya México no tiene su independencia, no es soberano, ya no puede modificar su Constitución, no puede reformar las leyes’. De veras, es un tiempo decadente”. El T-MEC, dijo, “no es para que México se convierta en un apéndice, en una colonia, en un Estado asociado”.

PERO MÁS ALLÁ de los apologistas de la intervención foránea, ayer la presidenta electa Claudia Sheinbaum “invitó” al Departamento de Estado y al embajador Salazar a que expliquen el interés que tienen en la reforma al Poder Judicial. “Ellos tienen que decir por qué. Dicen que interviene en el T-MEC y no es cierto; en ningún



interviene en el T-MEC y no es cierto; en ningún lugar de éste viene el tema del Poder Judicial; no tienen por qué estar interviniendo de esta manera en algo que le corresponde exclusivamente a los mexicanos y mexicanos”, y eso no significa que deba haber tensiones de ninguna manera”.

PARA REFRESCARLES LA memoria, la futura mandataria subrayó que “durante toda la campaña, de mi parte, de los senadores, de diputados, siempre estuvo el planteamiento de la elección popular de jueces ministros y magistrados del Poder Judicial. Es decir, no es algo nuevo, y cuando se gana por una mayoría tan contundente es evidente que hay un mandato del pueblo de que se cumpla lo que se planteó durante la campaña, que es la reforma del Poder Judicial; tenemos que ser muy claros de lo que (sólo) corresponde a los mexicanos”.

Las rebanadas del pastel

TRAUMÁTICO PARA EL grueso de los ministros ha sido toparse en las escalinatas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con los trabajadores de a pie que llevan años y años laborando en la institución, y nunca los vieron ni escucharon. ¡Ayuda psicológica para Norma, Luis, Alberto y conexos!

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia de prensa matutina de ayer en el salón Tesorería de Palacio Nacional. Foto Presidencia